



GOBIERNO de
GUATEMALA
DE ALFONSO GARCÍA GERRERO

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 655-2021
Guatemala, 26 de julio de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 207-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.605,690.00 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio B. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 655-2021
Guatemala, 26 de julio de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 207-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.605,690.00 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt





Guatemala,
13 de julio de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 207-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

8
Q

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de seiscientos cinco mil, seiscientos noventa quetzales exactos (Q.605,690.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

-UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas;
SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.




**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

emido
12/17

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
05 JUL 2021
Recibido a las: 14 Horas: 10 Mins.
Firma: *TONY*

REF: Oficio-2.1-129-2021/ARB

Guatemala, 02 Julio de 2021

Licenciada

Luz María Urcuyo

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo

Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda – CIV-

Su Despacho

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de producto, subproducto y meta física** adicionando para el efecto el Comprobante de modificación **No. 23** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.605,690.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo. Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Unidad de Construcción
de Edificios del Estado
www.ucee.gob.gt



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 2/07/2021 HORA : 11:55.20 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario

Centro Costo Consolidados
1741-3; 2931-11; 16009-11; 16010-3; 18696-3; 19533-4;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Por lo que es necesario fortalecer para regularizar saldos negativos.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arg. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
FIRMA

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 2/07/2021 HORA : 11:55.20 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-149,522.00	149,522.00
0000-SIN ORGANISMO	-149,522.00	149,522.00
0000-SIN CORRELATIVO	-149,522.00	149,522.00
41-COLOCACIONES INTERNAS	-456,168.00	456,168.00
1204-Tenedores Internos de Bonos	-456,168.00	456,168.00
0075-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2021 (DECRETO 25-2018, Y DECRETO 20-2020, ACUERDO GUBERNATIVO 24-2021) QUETZALES	-456,168.00	456,168.00
Total	-605,690.00	605,690.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Por lo que es necesario fortalecer para regularizar saldos negativos.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 2/07/2021 HORA : 11:55.20 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-605,690.00	0.00
000-018-0001	Dirección y coordinación								
14	00	000	001	000	200	11	-20,586.00	0.00	
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos								
14	00	000	001	000	100	11	-128,936.00	0.00	
14	00	000	001	000	100	41	-456,168.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
							Total	605,690.00	0.00
000-018-0001	Dirección y coordinación								
	14	00	000	001	000	100	11	14,394.00	0.00
	14	00	000	001	000	200	11	6,192.00	0.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos								
	14	00	000	001	000	100	11	128,936.00	0.00
	14	00	000	001	000	100	41	456,168.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0001	Dirección y coordinación	-20,586.00	20,586.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-585,104.00	585,104.00
		-605,690.00	605,690.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Por lo que es necesario fortalecer para regularizar saldos negativos.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REF: Resolución-2.1-046-2021 / ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -UCEE-; Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **DOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.** -----

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **25-2018 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO"** quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo 8 del **Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **253-2020** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en el artículo 1, se aprueba la distribución analítica del presupuesto, quedando a nivel de entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica, y sus readecuaciones autorizadas mediante el **Decreto No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno".

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)-, en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno" según acuerdo 253-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo **253-2020** referente al presupuesto por Resultados (PpR), faculta a esta entidad para realizar las reprogramaciones físicas y financieras pertinentes para el ejercicio fiscal 2021.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interno Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



REF: Resolución-2.1-046-2021 / ARB

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la **Reprogramación de producto sub producto y meta física**, por un monto de **SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 00/100 (Q.605,690.00)**; A cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación "NO" conlleva movimiento de metas físicas en débitos y créditos de funcionamiento. debido a las justificaciones previamente planteadas.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Vo.Bo. Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Reprogramación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.605,690.00)**, del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES

RENLÓN 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Q 20,586.00

Derivado de la programación realizada por el departamento de compras y Subministros se determino disponibilidad presupuestaria en el renglón 262, para el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021, por lo cual se puede poner a disposición el presupuesto para otros renglones que necesitan ser financiados.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas**, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación, derivado que el monto solicitado únicamente es para fortalecer otros renglones que se encuentran desfinanciados.

RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" CENTRO DE COSTO 1567 / 16009 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - GUATEMALA-

Q 128,936.00

Derivado de la programación realizada por el departamento de operaciones, se determinó que en el proyecto Remozamiento EOUM, 13 calle, Sector 6, Manzana 56, Colonia Limón, Zona 18 Ciudad Capital con un monto adjudicado de Q. 8,636,983.00 no se realizara el 100 % de la obra por lo cual se puede poner a disposición el presupuesto no comprometido para cubrir otros renglones que necesitan ser financiados.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas**, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación, derivado que el monto solicitado únicamente es para fortalecer otros renglones que se encuentran desfinanciados.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS

RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" CENTRO DE COSTO 1568 / 16010 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - HUEHUETENANGO-

Q. 456,168.00

Derivado de la programación realizada por el departamento de operaciones, se determinó que en el proyecto Remozamiento EORM, Aldea Cambote, Huehuetenango, Huehuetenango el monto de del proyecto Q. 1,621,938.00 del cual no se ejecutara el 100% este año por lo cual es factible debitar para cubrir los saldos negativos.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas**, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación, derivado que el monto solicitado únicamente es para fortalecer otros renglones que se encuentran desfinanciados.



CRÉDITOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES

RENLÓN 122 "IMPRESIÓN ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN" CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Q 14,394.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados el servicio de excedentes en las Fotocopiadoras Multifuncionales (4 Equipos Ricoh MP 5055, 3 Equipos Ricoh MP C2504 y 1 Equipo Ricoh MP C6004) ubicadas en Departamento de Financiero (1), Dirección General (2), Asesoría Jurídica (1), Departamento Administrativo (1) Departamento de Operaciones (2), Departamento de Planificación (1) correspondiente al mes de mayo 2021.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas** derivado que no se esta incrementando ningún evento de contratación en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación únicamente se esta regulando saldos negativos.

RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Q 128,936.00

CENTRO DE COSTO 2265 / 19533 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS - COLOMBA

se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el PAGO ESTIMACION No. 1, Contrato 152-2021-Ucee, Acuerdo Ministerial 422-2021, periodo del 06/05/2021 al 20/05/2021, FEL EAC83b96 - 2215661318, Grupo 58 Que Comprende: Remozamiento EOUM Angelina Ydigoras Fuentes, Calle Principal Diagonal 4-49 Zona 2, de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas** derivado que no se esta incrementando ningún evento de contratación en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación únicamente se está regulando saldos negativos.

RENLÓN 247 "ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES"

Q 3,000.00

0224 / 1741 - PLANIFICACION - OPERACIONES

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de Timbre de Arquitectura, según recibo serie 7795CD14 No. 3324855833, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas** derivado que no se esta incrementando ningún evento de contratación en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación únicamente se está regulando saldos negativos.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

PBX: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



uceeciv



**RENLÓN 268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS NYLON VINIL Y P.V.C."
DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL**

Q 2,032.00 CENTRO

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de:

- 30 separadores de plástico de colores,
- 200 unidades de espirales para encuadernar de variedad de tamaño,
- 300 pastas para empastar color humo tamaño oficio y carta,
- 1500 Bolsas Platicas para botes de basura

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas** derivado que no se está incrementando ningún evento de contratación en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación únicamente se está regulando saldos negativos.

**Renglón 289 "ÚTILES DE OFICINA"
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL**

Q 322.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de 2 Basureros con Pedal 12 litros de acero inoxidable y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas** derivado que no se está incrementando ningún evento de contratación en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación únicamente se está regulando saldos negativos.

**RENLÓN 291 "ÚTILES DE OFICINA"
0224 / 1741 - PLANIFICACION - OPERACIONES**

Q 838.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de 1 hule para sello automático, 1 almohadilla para sellos, 3 Foliadoras 8 dígitos,

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas** derivado que no se está incrementando ningún evento de contratación en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación únicamente se está regulando saldos negativos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS

**RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"
CENTRO DE COSTO 2045 / 18696 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS -RIO HONDO-**

Q 456,168.00

se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el PAGO 2da ESTIMACION DE CONTRATO 199-2020-UCEE, ACUERDO MINISTERIAL 1711-2020 Y 424-2021. PERIODO 09/04/2021 AL 10/05/2021, FEL E2290AA5 - 2579188181 GRUPO 46 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, ALDEA PANALUYA, RIO HONDO, ZACAPA, REMOZAMIENTO EOUM, FINCA EL JOBO, RIO HONDO, ZACAPA

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento de Metas Físicas** derivado que no se está incrementando ningún evento de contratación en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación únicamente se está regulando saldos negativos.



NOTA:

La modificación presupuestaria por un monto de **SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.605,690.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -.

Dicha modificación **NO Conlleva Movimiento de metas físicas** en **DEBITOS DE FUNCIONAMIENTO**, derivado que la reprogramación planteada, no disminuye eventos en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

Así mismo el planteamiento de **CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO** no conlleva movimiento de metas físicas derivado que el monto acreditado es para cubrir saldos negativos presentados en el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo. Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Ref.: 0.4-0-463-2021 FL/oegc

Guatemala, 02 de julio de 2021

Licenciado

Ludwig Steve Galindo Meza

Director Interino de la Dirección de Administración Financiera –DAF–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Su Despacho.

Licenciado Galindo:

Adjunto sírvase encontrar el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 23 mediante la presente Reprogramación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.605,690.00), del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE.

Se solicita el fortalecimiento, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, por lo que es necesario fortalecer para regularizar saldos negativos.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Lic. Francisco Lancerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 2/07/2021 HORA : 11:41.23 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-605,690.00	0.00
000-018-0001	Dirección y coordinación								
14	00	000	001	000	200	11		-20,586.00	0.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos								
14	00	000	001	000	100	11		-128,936.00	0.00
14	00	000	001	000	100	41		-456,168.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								605,690.00	0.00
000-018-0001	Dirección y coordinación								
14	00	000	001	000	100	11		14,394.00	0.00
14	00	000	001	000	200	11		6,192.00	0.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos								
14	00	000	001	000	100	11		128,936.00	0.00
14	00	000	001	000	100	41		456,168.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0001	Dirección y coordinación	-20,586.00	20,586.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-585,104.00	585,104.00
		-605,690.00	605,690.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Por lo que es necesario fortalecer para regularizar saldos negativos.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 2/07/2021 HORA : 11:41.23 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 23
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-149,522.00	149,522.00
0000-SIN ORGANISMO	-149,522.00	149,522.00
0000-SIN CORRELATIVO	-149,522.00	149,522.00
41-COLOCACIONES INTERNAS	-456,168.00	456,168.00
1204-Tenedores Internos de Bonos	-456,168.00	456,168.00
0075-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2021 (DECRETO 25-2018, Y DECRETO 20-2020, ACUERDO GUBERNATIVO 24-2021) QUETZALES	-456,168.00	456,168.00
Total	-605,690.00	605,690.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Por lo que es necesario fortalecer para regularizar saldos negativos.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 2/07/2021 HORA : 11:41.23 REPORTE: R00817622.rpt				
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 23				
11130013 - 206 - 000		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario
Centro Costo Consolidados								
1741-3; 2931-11; 16009-11; 16010-3; 18696-3; 19533-4;								

DESCRIPCIÓN Reprogramación presupuestaria del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Por lo que es necesario fortalecer para regularizar saldos negativos.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
FIRMA

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de costo,
Productos, Subproductos y Metas Físicas
Número 38-2021 UCEE
Guatemala, 02 de julio de 2021
La Dirección.

CONSIDERANDO:

Que mediante el **Decreto 25-2018** del Congreso de la República, "**Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve**", con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-; en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 253-2020** del Ministerio de Finanzas Públicas, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los artículos 5 y 6 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 10 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas; así también, lo establecido en el **Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias**, numeral 3, literal a), que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR INTERINO de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Acuerdo Ministerial No. 115-"A"-2020, de fecha 22 de Enero de 2020, en concordancia con el Contrato Individual de Trabajo No. 1-2020-022-UCEE, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 115-2020, de fecha 20 de enero de 2020 y prorrogado con el Acuerdo Ministerial No. 24-2021, de fecha 04 de enero de 2021,

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas, TIPO INTRA2, por un monto de SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.605,690.00), del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE. Se solicita el fortalecimiento, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Por lo que es necesario fortalecer para regularizar saldos negativos.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.



Unidad de Construcción
de Edificios del Estado
www.ucee.gob.gt



Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO – UCEE-

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente Reprogramación de PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS, TIPO INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.605,690.00), del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, y 41 Colocaciones Internas a cargo de la UCEE.

Se solicita el fortalecimiento, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo que es necesario fortalecer para regularizar saldos negativos.

DÉBITOS ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN' FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES

RENLÓN 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" Q 20,586.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Analizando la disponibilidad presupuestaria que fue autorizado según Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 del Ministerio de Finanzas Públicas, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, le fue asignado el monto de Q. 311,900.00 y de conformidad con la programación anual para dicho renglón se tendrá un superávit por lo que es factible debitar.

RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q 128,936.00
CENTRO DE COSTO 1567 / 16009 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS
PUBLICOS -GUATEMALA-

Analizando la disponibilidad presupuestaria que fue autorizado según Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 del Ministerio de Finanzas Públicas, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, para esta ubicación geográfica se encuentra el proyecto Remozamiento EOUM, 13 calle, Sector 6, Manzana 56, Colonia Limón, Zona 18 Ciudad Capital el monto del proyecto es de Q. 8,636,983.00 del cual no se ejecutara el 100% este año por lo cual es factible debitar para cubrir los saldos negativos.


Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS

RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q. 456,168.00
CENTRO DE COSTO 1568 / 16010 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS
PUBLICOS -HUEHUETENANGO-

Analizando la disponibilidad presupuestaria que fue autorizado según Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 del Ministerio de Finanzas Públicas, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, para esta ubicación geográfica se encuentra el proyecto Remozamiento EORM, Aldea Cambote, Huehuetenango, Huehuetenango el monto de del proyecto Q. 1,621,938.00 del cual no se ejecutara el 100% este año por lo cual es factible debitar para cubrir los saldos negativos.

CRÉDITOS

ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES

Se solicita el fortalecimiento para estos renglones con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, indicando que: Las insuficiencias de los créditos presupuestarios que durante la ejecución se generen en los renglones de gastos, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes, y asegurarse de que al 31 de diciembre todas las insuficiencias estén totalmente regularizadas.

Por lo que es necesario fortalecer dichos renglones para regularizar los saldos negativos.

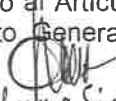
RENLÓN 122 "IMPRESIÓN ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN" Q 14,393.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados el servicio de excedentes en las Fotocopiadoras Multifuncionales (4 Equipos Ricoh MP 5055, 3 Equipos Ricoh MP C2504 y 1 Equipo Ricoh MP C6004) ubicadas en Departamento de Financiero (1), Dirección General (2), Asesoría Jurídica (1), Departamento Administrativo (1) Departamento de Operaciones (2), Departamento de Planificación (1) correspondiente al mes de mayo 2021, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

RENLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q 128,936.00
CENTRO DE COSTO 2265 / 19533 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS
PUBLICOS - COLOMBA

se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el PAGO ESTIMACION No. 1, Contrato 152-2021-Ucee, Acuerdo Ministerial 422-2021, periodo del 06/05/2021 al 20/05/2021, FEL EAC83b96 - 2215661318. Grupo 58 Que Comprende: Remozamiento EOUM Angelina Ydigoras Fuentes, Calle Principal Diagonal 4-49 Zona 2, de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, Con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica Del Presupuesto General De Ingresos Y Egresos Del Estado Para El Ejercicio Fiscal 2021.


Lic. Francisco Lancerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE-
Ministerio de Comunicaciones


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

**RENGLÓN 247 "ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES"
0224 / 1741 - PLANIFICACION - OPERACIONES**

Q 3,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de Timbre de Arquitectura, según recibo serie 7795CD14 No. 3324855833, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

**RENGLÓN 268 "PRODUCTOS PLÁSTICOS NYLON VINIL Y P.V.C."
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL**

Q 2,032.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de 30 compra de separadores de plástico de colores, 200 unidades de espirales para encuadernar de variedad de tamaño, 300 pastas para empastar color humo tamaño oficio y carta, 1500 Bolsas Plasticas para botes de basura y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

**Reoglón 289 "UTILES DE OFICINA"
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL**

Q 322.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de 2 Basureros con Pedal 12 litros de acero inoxidable y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

**RENGLÓN 291 "ÚTILES DE OFICINA"
0224 / 1741 - PLANIFICACION - OPERACIONES**

Q 838.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por la compra de 1 hule para sello automático, 1 almohadilla para sellos, 3 Foliadoras 8 dígitos, y con ello dar cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. Litros

**ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'
Estructura presupuestaria:**

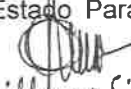
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS

**RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"
CENTRO DE COSTO 2045 / 18696 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS
PUBLICOS -RIO HONDO-**

Q 128,936.00

se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de regularizar saldos negativos generados por el PAGO 2da ESTIMACION DE CONTRATO 199-2020-UC EE, ACUERDO MINISTERIAL 1711-2020 Y 424-2021. PERIODO 09/04/2021 AL 10/05/2021, FEL E2290AA5 - 2579188181 GRUPO 46 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EORM, ALDEA PANALUYA, RIO HONDO, ZACAPA, REMOZAMIENTO EOUM, FINCA EL JOBO, RIO HONDO, ZACAPA Y, Con ello dar cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica Del Presupuesto General De Ingresos Y Egresos Del Estado Para El Ejercicio Fiscal 2021.


Lic. Francisco Lancerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UC EE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UC EE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO



Prog	Sub	Proy	Act	Obra	Renglón	Ubg	Fte	Org	Corr	DEBITO	CREDITO	Centro De Costo
14	000	000	001	000	155	0101	11	0000	0000	Q 851,400.00		2931
14	000	000	001	000	171	0101	11	0000	0000	Q 420,100.00		2931
14	000	000	001	000	181	0101	11	0000	0000		589,000.00	2931
14	000	000	001	000	184	0101	11	0000	0000		32,500.00	2931
14	000	000	001	000	188	0101	11	0000	0000		340,000.00	2931
14	000	000	001	000	189	0101	11	0000	0000		310,000.00	2931
TOTAL										Q 1,271,500.00	Q 1,271,500.00	

Lic. Francisco Lacertero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

RENGLON	DESCRIPCION	UBG	VIGENTE	PAGADO						PROYECTADO					TOTAL PROYECTAD O	TOTAL	SUPERAVIT/ DEFICIT
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL PAGADO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
122	IMPRESIÓN ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0101	Q 26,981.00			Q 16,843.40	Q 884.50	Q 9,152.30	Q 14,394.80	Q 41,274.80					Q -	Q 41,274.80	Q (14,393.80)
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0917	Q 1,210,000.00						Q 1,398,936.00	Q 1,398,936.00					Q -	Q 1,398,936.00	Q (128,936.00)
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0101	Q 3,944.00			Q 3,775.00		Q 168.80	Q 3,000.00	Q 6,943.80					Q -	Q 6,943.80	Q (2,999.80)
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS NYLON VINIL Y P.V.C.	0101	Q 3,666.00		Q 200.00	Q 406.00	Q 1,240.00	Q 1,819.50	Q 2,031.60	Q 5,697.10					Q -	Q 5,697.10	Q (2,031.10)
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0101	Q 724.00				Q 723.33		Q 322.00	Q 1,045.33					Q -	Q 1,045.33	Q (321.33)
291	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0101	Q 21,223.00		Q 869.20	Q 9,058.35	Q 268.20	Q 11,027.25	Q 838.00	Q 22,061.00					Q -	Q 22,061.00	Q (838.00)
				Q -	Q 1,069.20	Q 30,082.75	Q 3,116.03	Q 22,167.85	Q 1,359,522.20	Q 1,415,958.03	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	TOTAL	Q (149,520.03)

2021-11130013-0206-14-00-000-001-000-0101-41-1204-0075

PAGADO										PROYECTADO							TOTAL		SUPERAVIT/ DEFICIT						
RENGLON		DESCRIPCION		UBG		VIGENTE		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL PAGADO			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROYECTADO	TOTAL	SUPERAVIT/ DEFICIT
171		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS		1903		Q 1,715,058.00						Q 1,015,057.30	Q 1,156,168.57	Q 2,171,225.87								Q -	Q -	Q 2,171,225.87	Q (456,167.87)
								Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,015,057.30	Q 1,156,168.57	Q 2,171,225.87	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,171,225.87	Q (456,167.87)



Lic. Francisco Vancetto Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130013, Unidad Ejecutora = 206, Saldo por Comprometer N 300 N < 0.00

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 1/07/2021
HORA : 14:42.22
REPORTE: R00804489.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO

EJERCICIO: 2021														
PG	SFG	PY	ACT / OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-														
ENTIDAD: 1113-0013-206-00														
14	CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA													
00	SIN SUBPROGRAMA													
000	SIN PROYECTO													
001	DIRECCION Y COORDINACION													
000	DIRECCION Y COORDINACION													
100	SERVICIOS NO PERSONALES													
122	0101	11		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	26,250.00	631.00	26,881.00	0.00	41,274.80	41,274.80	41,274.80	-14,393.80	-14,393.80	0.00
171	0917	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	1,210,000.00	1,210,000.00	0.00	1,338,935.81	1,338,935.81	1,338,935.81	-128,935.81	-128,935.81	0.00
				Total Grupo de Gasto:100	26,250.00	1,210,631.00	1,236,881.00	0.00	1,380,210.61	1,380,210.61	1,380,210.61	-143,329.61	-143,329.61	0.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS													
247	0101	11		ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	3,775.00	169.00	3,944.00	0.00	6,943.80	6,943.80	6,943.80	-2,999.80	-2,999.80	0.00
268	0101	11		PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,140.00	2,526.00	3,666.00	0.00	5,697.10	5,697.10	5,697.10	-2,031.10	-2,031.10	0.00
289	0101	11		OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	724.00	724.00	0.00	1,045.33	1,045.33	1,045.33	-321.33	-321.33	0.00
291	0101	11		ÚTILES DE OFICINA	20,520.00	703.00	21,223.00	0.00	22,061.00	22,061.00	22,061.00	-838.00	-838.00	0.00
				Total Grupo de Gasto:200	25,435.00	4,122.00	29,557.00	0.00	35,747.23	35,747.23	35,747.23	-6,190.23	-6,190.23	0.00
				Total Fuente:	51,685.00	1,214,753.00	1,266,438.00	0.00	1,415,957.84	1,415,957.84	1,415,957.84	-149,519.84	-149,519.84	0.00
				Total Sub Proyeeto:	1,090,000.00	625,038.00	1,715,058.00	0.00	2,171,225.87	2,171,225.87	2,171,225.87	-456,167.87	-456,167.87	0.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES													
171	1903	41		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	1,090,000.00	625,038.00	1,715,058.00	0.00	2,171,225.87	2,171,225.87	2,171,225.87	-456,167.87	-456,167.87	0.00
				Total Fuente:	1,090,000.00	625,038.00	1,715,058.00	0.00	2,171,225.87	2,171,225.87	2,171,225.87	-456,167.87	-456,167.87	0.00
				Total Actividad :	1,090,000.00	625,038.00	1,715,058.00	0.00	2,171,225.87	2,171,225.87	2,171,225.87	-456,167.87	-456,167.87	0.00
				Total Obra:	1,141,685.00	1,839,811.00	2,981,496.00	0.00	3,587,183.71	3,587,183.71	3,587,183.71	-605,687.71	-605,687.71	0.00
				Total Proyecto:	1,141,685.00	1,839,811.00	2,981,496.00	0.00	3,587,183.71	3,587,183.71	3,587,183.71	-605,687.71	-605,687.71	0.00
				Total Sub Programa:	1,141,685.00	1,839,811.00	2,981,496.00	0.00	3,587,183.71	3,587,183.71	3,587,183.71	-605,687.71	-605,687.71	0.00
				Total Programa:	1,141,685.00	1,839,811.00	2,981,496.00	0.00	3,587,183.71	3,587,183.71	3,587,183.71	-605,687.71	-605,687.71	0.00
				Total Institución :	1,141,685.00	1,839,811.00	2,981,496.00	0.00	3,587,183.71	3,587,183.71	3,587,183.71	-605,687.71	-605,687.71	0.00

POB LA COMPRA DE 3,000 TIMBRES DE ARQUITECTURA EN DENOMINACION DE Q 1.00 C/U, PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION, PARA LOS PLANOS DE LOS DISTINTOS PROYECTOS QUE SE TIENEN PROGRAMADOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

11130013-206-14-00-000-001-000- 247-0101-11-00
CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA VALOR Q 3,000.00

Colegio de Arquitectos de Guatemala

Colegio de Arquitectos de Guatemala
null

NIT: 8002193

DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRONICO

Recibo Electrónico

Serie: 7795CD14
No.: 3324855833

DIA	MES	AÑO
11	05	2021

Nombre:	Unidad de Construcción de Edificios del Estado	NIT:	6632866
Dirección:	2DA. CALLE A 8-49 ZONA 10, Zona 10, Guatemala, GUATEMALA	E-mail:	carlgp@gmail.com

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT	VALOR
1	TIMBRES	Q 3,000.00	Q 3,000.00
RECEPCION DE CONTRAS Unidad de Construcción de Edificios del Estado Ministerio de Planificación y Desarrollo 02 JUN. 2021 RECIBIÓ HORA: 10:10 RECEPCION DE CONTRAS Unidad de Construcción de Edificios del Estado Ministerio de Planificación y Desarrollo 02 JUN. 2021 RECIBIÓ HORA: 14:00			
TOTAL EN LETRAS: TRES MIL QUETZALES EXACTOS		Total:	Q 3,000.00

Número de Autorización:	7795CD14-C62D-4619-9BED-18F7C53AD6EE
-------------------------	--------------------------------------